

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Y AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta N° 06

Tipo de Sesión Extraordinaria presencial

FECHA: 21 de agosto 2026

HORA: 5:00 pm – 8:00 pm

LUGAR: Salón Comunal Gustavo Restrepo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Libia Roció Fontalvo Valero
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Gustavo Adolfo Bohórquez Mahecha
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	José Antonio Ruíz Díaz
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Cuchia
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jonathan Bernal Cortina
Representante Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Henry Castelblanco Niño
Representante Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González Parra
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ivón Lorena Pinzón Vargas
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Martha Luz Garavito Caicedo
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Arley Rodríguez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD, AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustín Agreda
Representante Mujeres	CLACP Rafael Uribe Uribe	Mariela Chaparro Guerrero
Representante Juventudes	CLACP Rafael Uribe Uribe	Melkin Daniel Garzón Haad
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Christian Camilo Redondo Giraldo
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jorge Enrique Elinan Fernández
Representante Circo	CLACP Rafael Uribe Uribe	Diego Camilo Martínez Rodríguez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte. - IDRD	Administración	No hay delegado

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Claudia Jeanneth Diaz Cruz
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Manuel Alejandro López Cruz
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Karina Román

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	Daniel Alberto Villarraga Cubides
SCRD	Allison Herrera

No de consejeros Activos: 20

No de consejeros Asistentes: 10

No de consejeros Ausentes: 07

No de consejeros Ausentes con justificación: 03

No de Invitados a la sesión: 02

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 3 de 8

Porcentaje % de Asistencia 50 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo presidente CLACP - Llamando a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura Correspondencia.
3. Socialización de resultados Más Cultura Local
4. Comisiones transitorias. CC lanzamiento formulario caracterización
5. Gestión del Sistema - Implementación APA 2026.
6. Actualización socialización actualización POT
7. Socialización PP - alcaldía local.
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo presidente CLACP - Llamando a lista y verificación del Quorum.

El profesional Sergio Bravo dio la bienvenida a los integrantes del CLACP, agradeciendo su asistencia, puntualidad, acompañamiento y compromiso con los procesos del Consejo. Posteriormente, destacó la importancia de la participación activa de cada uno de los integrantes y dio inicio formal a la sesión del CLACP.

2. Lectura Correspondencia.

Durante el punto de Lectura de Correspondencia, se realizó la revisión del correo electrónico oficial del Consejo, evidenciándose que no se habían recibido comunicaciones nuevas o relevantes relacionadas con la gestión del CLACP. La consejera Lorena Pinzón Vargas informó que había revisado la bandeja de entrada durante la mañana y señaló que únicamente se encontraban las citaciones oficiales correspondientes a las reuniones y sesiones del Consejo. Asimismo, mencionó la recepción de un correo de don Elinán, sin identificarse otras comunicaciones de interés.

De igual manera, se precisó que algunos consejeros, como Jorge, Diego y Cristian, no habían enviado comunicaciones al correo oficial. En el caso de Cristian, se indicó que únicamente informó por WhatsApp su imposibilidad de asistir debido a compromisos académicos durante toda la jornada.

Finalmente, se abordó la situación relacionada con las excusas y soportes de inasistencia, señalando que algunas justificaciones, como la incapacidad médica de Claudia y el aviso presentado por Alejandro López, fueron remitidas de manera informal a través de WhatsApp y no mediante el correo institucional. En este sentido, se reiteró la importancia de que los consejeros envíen sus excusas y respectivos soportes al correo oficial del Consejo, con el fin de garantizar la debida trazabilidad, formalización y archivo de las comunicaciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 4 de 8

3. Socialización de resultados Más Cultura Local

Durante el espacio de Socialización de Resultados del programa Más Cultura Local, se abordaron aspectos relacionados con la importancia de generar estos espacios de diálogo y rendición de cuentas ante el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), así como la presentación de los resultados del proyecto dotacional “Diluvios de Pensamiento”, código B83 RUU, y algunas propuestas para fortalecer la articulación de futuras convocatorias.

En primer lugar, se destacó que esta era la primera ocasión en la que se realizaba una socialización de resultados directamente ante el Consejo de Cultura, dado que anteriormente estos ejercicios se desarrollaban principalmente entre los ganadores y la Alcaldía Local. Los consejeros resaltaron la importancia de este tipo de espacios como un ejercicio de transparencia, participación y rendición de cuentas, ya que permiten conocer el destino de los recursos públicos, identificar las organizaciones que desarrollan procesos culturales en el territorio y promover que los recursos destinados a la localidad beneficien efectivamente a sus comunidades.

Posteriormente, se realizó la presentación del proyecto “Diluvios de Pensamiento”, desarrollado en la UPZ 36 – San José, durante un periodo de dos meses. La iniciativa tuvo como propósito promover la participación comunitaria y la apropiación de lenguajes artísticos y del patrimonio. Aunque inicialmente se había establecido una meta de 80 beneficiarios, el proyecto logró alcanzar un total de 109 personas, correspondientes a 9 beneficiarios directos y 100 indirectos.

Debido a dificultades de conectividad del representante de la iniciativa, Daniel Fernando Pinzón, la exposición fue realizada por la consejera Lorena Pinzón Vargas, quien explicó los principales resultados y logros alcanzados. Se destacó la articulación con integrantes del CLACP, el colectivo Artilugio y el uso de la Carpa Culturama, recurso que permitió desarrollar actividades relacionadas con la memoria audiovisual del territorio sin generar costos adicionales para el proyecto.

Uno de los principales resultados correspondió a la adquisición y parametrización de 13 activos de dotación técnica especializada, destinados principalmente a fortalecer las capacidades de sonido y escenografía para espacios culturales cerrados y abiertos. Asimismo, se logró establecer una alianza con artistas y actores culturales del territorio para garantizar la custodia, conservación y aprovechamiento adecuado de estos elementos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión comunitaria en la UPZ 36, donde históricamente se ha identificado una baja presencia de organizaciones culturales. En cuanto a la ejecución presupuestal, se informó que se logró ejecutar el 100 % de los recursos asignados, destinando la mayor parte del presupuesto a la adquisición de la dotación y al desarrollo de la actividad denominada “Encuentro Conmemorativo”, con una mínima destinación de recursos para gastos relacionados con personal.

Durante el espacio, Daniel Alberto Villarraga Cubides, invitado y enlace del programa Más Cultura Local, felicitó al equipo por el desarrollo del proyecto, resaltando el esfuerzo realizado para cumplir con las actividades en un periodo reducido, teniendo en cuenta que la resolución del programa fue expedida de manera tardía.

Frente al cierre administrativo del proyecto, se indicó que, para gestionar el segundo desembolso, el colectivo debía presentar el informe final de gestión dentro del plazo establecido. Este informe deberá contener los respectivos soportes de ejecución, listas de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales, así como el diligenciamiento de la encuesta de percepción del programa. Finalmente, la socialización permitió generar un diálogo sobre posibles estrategias de articulación para futuras convocatorias. Entre las propuestas planteadas se destacó el fortalecimiento de las redes sociales del CLACP mediante transmisiones en vivo, como *Facebook Live*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 5 de 8
o *Instagram Live*, con el propósito de ampliar la visibilidad de los procesos culturales y acercar a la comunidad a la gestión del Consejo.

Asimismo, se propuso que el CLACP fortalezca su papel de acompañamiento a nuevos colectivos y organizaciones culturales, brindando orientación para la estructuración y presentación de proyectos. Se consideró que este ejercicio puede contribuir a que más organizaciones locales accedan a las convocatorias y a que los recursos destinados al sector cultural tengan un mayor impacto y permanencia en el territorio.

4. Comisiones transitorias. CC lanzamiento formulario caracterización

Se realizó la presentación y revisión técnica del Formulario de Caracterización de Agentes Culturales, con el propósito de analizar su contenido y realizar los ajustes necesarios antes de su publicación oficial. Uno de los principales aspectos abordados fue la diferencia entre una certificación específica y una constancia general. Los consejeros señalaron que el CLACP debe tener la posibilidad de certificar la trayectoria y el trabajo cultural desarrollado en el territorio, independientemente de que el agente cultural se encuentre participando en una convocatoria o estímulo específico, como Más Cultura Local. En este sentido, se acordó incorporar una pregunta condicional que permita solicitar una constancia de carácter general.

También se discutió la vigencia de las certificaciones y la necesidad de establecer mecanismos que permitan garantizar que los procesos culturales certificados continúen activos. Frente a la posibilidad de realizar visitas presenciales de verificación, se manifestó preocupación por las dificultades logísticas y económicas que esta labor podría representar para los consejeros, especialmente por los desplazamientos y demás recursos necesarios. Por ello, se consideró pertinente revisar alternativas que permitan realizar procesos de verificación sin generar cargas adicionales para los integrantes del Consejo. Otro tema analizado fue la categorización de las áreas, disciplinas y subgéneros artísticos. Se presentaron inquietudes frente a los agentes que desarrollan múltiples prácticas culturales, como la declamación vinculada al teatro o la literatura, y actividades artesanales que pueden involucrar diferentes oficios. Se explicó que estas categorías responden a la necesidad de la institucionalidad de organizar y orientar la oferta cultural y los recursos públicos, especialmente en el marco de los portafolios de estímulos. No obstante, se aclaró que el formulario permite seleccionar diferentes especialidades, facilitando la caracterización de quienes desarrollan actividades en más de un campo artístico o cultural.

Asimismo, se planteó la inquietud relacionada con la ausencia de la categoría “mestizo” dentro de la caracterización étnica. Al respecto, se explicó que dicha categoría no se contempla dentro de la clasificación utilizada por la institucionalidad para efectos de identificación de poblaciones étnicas y vulnerables, aunque se reconoció la importancia de las diferentes identidades y expresiones culturales presentes en el territorio. Frente a la estrategia de lanzamiento, el enlace de la SCRД manifestó su compromiso de realizar los ajustes acordados al formulario y avanzar en su publicación a través de las redes sociales del CLACP. Se propuso que, antes de iniciar la difusión general, los propios consejeros diligencien el formulario, con el propósito de conocer de primera mano el proceso y posteriormente brindar orientación y acompañamiento presencial a los artistas y agentes culturales que presenten dificultades para realizar el trámite de manera virtual.

Finalmente, en el marco de las Comisiones Transitorias, se abordaron otras tareas pendientes, entre ellas la elaboración del video de denuncia relacionado con la Casa de la Cultura. Se analizaron diferentes alternativas de fecha y horario para realizar la grabación, incluyendo la posibilidad de encontrarse un miércoles a las 6:00 p. m. en San José. Debido a los cruces de agenda de los consejeros, se acordó definir la fecha definitiva mediante una encuesta en el grupo de WhatsApp. De igual manera, se planteó la necesidad de programar una sesión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 6 de 8
 extraordinaria de la comisión encargada del reglamento, con el fin de avanzar en la revisión y consolidación de los aspectos pendientes, fortaleciendo así la organización interna y el funcionamiento del CLACP.

5. Gestión del Sistema - Implementación APA 2026

Por motivos de tiempo, no fue posible abordar y desarrollar el punto relacionado con la Gestión del Sistema – Implementación de la APA 2026 durante la presente sesión. En consecuencia, se acordó programar una sesión extraordinaria para el miércoles 26 de agosto de 2026, con el propósito de realizar la presentación, exposición y socialización detallada de este tema ante los integrantes del CLACP. Durante dicha sesión se espera brindar la información correspondiente, resolver las inquietudes de los consejeros y establecer las orientaciones y compromisos necesarios para avanzar adecuadamente en la implementación de la APA 2026.

6. Actualización socialización actualización POT

En relación con la socialización y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Código de Ordenamiento Territorial (COT), se abordó la importancia de generar un espacio de diálogo con las entidades competentes para conocer los cambios y propuestas que puedan tener incidencia en el sector cultural de la localidad. Se planteó la participación de profesionales de Planeación y del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), quienes tendrán a su cargo la socialización del trazado propuesto y la explicación de los posibles impactos del POT sobre los bienes de interés cultural y patrimonial de la localidad, así como las medidas previstas para su protección y conservación. De igual manera, se busca que los consejeros comprendan cómo las decisiones de ordenamiento territorial pueden incidir en las dinámicas culturales y comunitarias del territorio.

Asimismo, se resaltó la importancia de contar con una amplia participación de los integrantes del CLACP, además de los representantes de Planeación y el IDPC. También se propuso extender la invitación al Drager, con el fin de contar con diferentes actores que puedan aportar al análisis del tema. Finalmente, se planteó la necesidad de definir claramente el alcance y la metodología del encuentro, dado que surgieron inquietudes respecto a si se tratará de un espacio exclusivamente informativo, una mesa de trabajo o un escenario de concertación. Frente a esta inquietud, Allison Herrera manifestó su compromiso de realizar la consulta técnica correspondiente durante la semana y posteriormente informar al Consejo sobre las condiciones, objetivos y alcance del espacio.

7. Socialización PP - alcaldía local.

Durante la sesión se abordó la preocupación de los integrantes del CLACP frente a la falta de información, seguimiento y transparencia sobre los recursos destinados al sector cultural por parte de la Alcaldía Local, particularmente aquellos que se ejecutan mediante procesos de contratación diferentes al programa Más Cultura Local. La consejera Lorena Pinzón señaló que existen recursos importantes destinados a proyectos culturales que son contratados mediante procesos de licitación pública, sin que hasta el momento el CLACP haya contado con espacios suficientes para conocer de manera detallada los proyectos, su ejecución, resultados e impactos en el territorio. Los consejeros manifestaron su preocupación frente a esta situación, considerando necesario fortalecer los mecanismos de información y participación del Consejo.

Asimismo, se recordó que en periodos anteriores los integrantes del CLACP eran invitados a participar en comités técnicos y espacios de seguimiento y control relacionados con los procesos de contratación adelantados por la Alcaldía Local. Se manifestó que esta participación se ha venido perdiendo, limitando las posibilidades del Consejo de ejercer una adecuada labor de veeduría y control social sobre la inversión cultural de la localidad. En este sentido, se planteó la necesidad de gestionar ante la Alcaldía Local mecanismos que permitan que los

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 7 de 8 proyectos culturales financiados con recursos públicos sean socializados ante el CLACP, independientemente de la modalidad de contratación utilizada. Estos espacios permitirían conocer las actividades desarrolladas, los beneficiarios, los resultados alcanzados y la inversión realizada, así como identificar oportunidades de articulación con las organizaciones y agentes culturales del territorio. Finalmente, los consejeros resaltaron que fortalecer estos mecanismos de transparencia, seguimiento y participación ciudadana contribuiría a garantizar que los recursos destinados al sector cultural respondan a las necesidades de la localidad, generen un impacto real en las comunidades y fortalezcan el ecosistema cultural local.

8. Varios

En el espacio de Varios y Propositiones, El consejero Jonatan Bernal extendió una invitación a los integrantes del CLACP para participar en una campaña solidaria en apoyo a las comunidades del municipio de Sipí, Chocó, afectadas por una situación de emergencia. La jornada de solidaridad fue programada para el día siguiente a partir de las 2:00 p. m., con el propósito de recolectar ayudas humanitarias y aportes económicos destinados a las familias afectadas. Se destacó que se trata de un territorio de difícil acceso, al cual se llega principalmente por vía fluvial, lo que incrementa las dificultades para el traslado y entrega de las ayudas.

Los consejeros manifestaron su disposición de apoyar activamente la iniciativa y acordaron realizar la difusión de la convocatoria a través de la página oficial de Facebook del CLACP, con el fin de ampliar su alcance y promover la participación de la comunidad y de los agentes culturales de la localidad.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Siguiente sesión será el miércoles 26 de agosto 2026 sobre las 6:00 pm en el salón comunal Gustavo Restrepo

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N7A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Modificar la sección 6 del formulario técnico para habilitar la opción de solicitar una constancia de carácter general de manera independiente, evitando que el usuario sea obligado a ligar su trámite a una convocatoria o beca específica.	Ivón Lorena Pinzón Vargas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 21 de agosto 2026 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consultar técnicamente y definir si la reunión del sábado 29 de agosto sobre el POT será un espacio netamente informativo, una mesa de trabajo o un escenario formal de concertación.	Sergio Bravo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Original firmado

Ivón Lorena Pinzón Varga
 Coordinador
 CLACP Rafael Uribe Uribe

Original Firmado

Sergio Bravo
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Sergio Bravo
 Proyecto: Allison Herrera
 Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura
 Patrimonio RUU